

Anexo III

Adenda

Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO
ASIGNATURA	ECONOMÍA DEL TRANSPORTE Y DEL SECTOR PORTUARIO
CÓDIGO	1461205
COORDINACIÓN	PEDRO JESÚS MORENO RODRÍGUEZ
Nº DE CRÉDITOS	3

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	20	Se mantendrán los mismos contenidos, así como el mismo nº de horas previstas para la actividad presencial. Las clases presenciales de la asignatura de Economía del transporte y del sector portuario en el Máster en Transporte Marítimo 2019/20 finalizaron el miércoles 11 de marzo de 2020, impartándose el temario completo según programación docente.
MD3, MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas)	5	
OTRAS ACTIVIDADES (Exposición de tema propuesto por el profesor)	5	
EVALUACIÓN	5	Ver Cuadro Evaluación.
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	40	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Asistencia y participación en clases	10%	Se han mantenido los previstos.	10%
SE2. Realización de Trabajo individual o en grupo	30%	Entrega de un trabajo sobre gobernanza portuaria. Realizar una comparativa del sistema de gobernanza de puertos propuestos por el profesor.	30%
SE3. Exposición de Trabajo individual o en grupo	10%	Exposición oral del trabajo sobre gobernanza portuaria mediante uso de PPT con audio o similar a través del campus virtual.	10%
SE4. Prueba de contenidos tipo test	50%	Cuestionario tipo test a través del campus virtual con tiempo controlado.	50%

TUTORIAS	Las tutorías del curso se realizan de manera electrónica mediante el correo electrónico del campus virtual con un compromiso de respuesta de 48 horas. En el caso de que la complejidad de la tutoría requiera una reunión virtual, el profesor o el alumno podrán solicitar la realización de la tutoría de manera síncrona. El profesor propondrá una fecha y hora para realizar una reunión virtual en el campus virtual de la asignatura mediante la herramienta Big Blue Button (o similar) en el plazo de 48 horas.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	La publicación de las calificaciones se realizará en la plataforma de Actas de la Universidad de Cádiz y la hoja de calificaciones del campus virtual de la asignatura. Asimismo, se enviará un correo anunciando que las calificaciones ya han sido publicadas. Junto a la calificación se publicará los días y horas de revisión siguiendo la normativa de la Universidad de Cádiz. Los alumnos que deseen revisar su examen deberán escribir un correo mediante el campus virtual al profesor de la asignatura con su intención de revisar el examen indicando un día de revisión dentro de los habilitados. El profesor citará a los alumnos y creará una reunión virtual en el campus virtual de la asignatura mediante la herramienta Big Blue Button (o similar). Los exámenes se revisarán mediante reuniones virtuales individuales.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.